# La festividad de la fuga

[Pasaje de un libro sobre las celebraciones y las fiestas]

Al final de cada año, después del último día del mes de las canciones, empieza la festividad de la fuga.

El nuevo año no ha comenzado y, por tanto, el tiempo que viene a continuación está “fuera” del calendario. Empieza un período de celebración y fiesta, durante el cual la gente abandona las mismas costumbres que la mantienen sana y entera el resto del año.

Muchos abandonan sus hogares, eufóricos de alcohol o potentes hierbas. Otros se pintan la cara o llevan máscaras para ocultar su identidad mientras se dejan llevar por sus pasiones sin reservas.

Cuando se observan los signos cosmológicos adecuados y llega el momento de que se inicie de nuevo el calendario, el Decano supremo en funciones llama al himno de la expiación y se da por terminada la festividad de la fuga.

Las familias regresan a sus hogares, las mujeres con sus maridos. Los enemigos deponen las armas y se apagan los fuegos. No se presentan quejas contra los que han agraviado a otros, se han desviado de los antiguos códigos o han roto juramentos; pues este tiempo durante el alineamiento astrológico no existe y no queda registrado.

Al día siguiente, empieza el nuevo año, con el primer día del mes de la tierra, como siempre ha sido.